

Resolución n° 6

VISTOS: El informe de la terna arbitral que dirigiera el encuentro de Primera División disputado el 27 de marzo de 2016 entre los Clubes Atl Franck y DF Sarmiento, en el estadio del primero de los nombrados; y atento a que el mismo involucra al Sr. Pedro Mariano, que integra el Comité Ejecutivo de la LEF, este Honorable Tribunal de Penas, conforme a disposiciones estatutarias vigentes:

RESUELVE: 1) Girar los antecedentes al Comité Ejecutivo de la LEF para que sea tratado por el Tribunal de Honor; 2) Publíquese, comuníquese y archívese.

Resolución n° 7

VISTOS: El informe de la terna arbitral que dirigiera el encuentro de Primera División disputado el 27 de marzo de 2016 entre los Clubes Independiente San Agustín y San Lorenzo, y atento al tenor del mismo, este Honorable Tribunal de Penas:

RESUELVE: 1) Suspender provisoriamente al jugador César Pagnuco (carnet n° 6217), del Club San Lorenzo; 2) Correr vista por el término de 5 (cinco) días corridos de recibida la presente al Sr. César Pagnuco (carnet n° 6217), del Club San Lorenzo, para que efectúe el descargo correspondiente; 3) Publíquese, comuníquese y archívese.

Resolución n° 8

VISTO: El formal reclamo de puntos presentado en tiempo y forma por el Club Belgrano de Sa Pereira del partido disputado el 24 de marzo de 2016 entre los Clubes San Lorenzo y Belgrano por la supuesta mala inclusión del jugador del Club San Lorenzo, Sr. Lucas Gonzalez (carnet n° 8531), y atento a las Reglamentaciones vigentes, este Honorable Tribunal de Penas

RESUELVE: 1) Correr vista por el término de 5 (cinco) días corridos de recibida la presente al Club San Lorenzo para que efectúe el descargo correspondiente; 2) Publíquese, comuníquese y archívese.